



REUNIÓN DE PADRES INICIO DE CURSO 2026-2027 3º A – 3º B

En primer lugar, les damos la bienvenida a este curso otra vez tan especial y lleno de retos, que afrontamos con ilusión y gran responsabilidad.

1. Alumnos indispuestos/enfermos:

Si algún alumno se encuentra enfermo, deben avisar a la tutora mediante comunicado. Si el alumno no se encuentra bien, se debe quedar en casa hasta su recuperación. De ser imprescindible su asistencia a clase por diferentes motivos, se aconseja mascarilla, al estar sentados en grupo, para evitar transmitirlo al resto del grupo.

Los tutores y los profesores de área atenderán mediante la plataforma Alexia agenda, a aquellos alumnos que estén enfermos y no puedan asistir a clase, con el fin de facilitarles las tareas y las explicaciones necesarias.

2. Entradas, salidas y recreos:

CURSO	HORA DE ENTRADA Y LUGAR		HORA DE SALIDA Y LUGAR	
3º EP	09:00	Patio grande "Puerta de Marcos de Orueta".	14:30	Patio grande entrada por calle "Isidro Fernández".

Las familias no podrán acceder al patio, deberán dejar a los alumnos en la puerta del colegio a las horas señaladas. Se ruega no acceder a la valla y evitar tutorías en las recogidas.

3. Tutoras:

- 3ºA EP: Dña. Esther del Val García
Tutora. Profesora de: Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Religión.
- 3ºB EP: Dña. Carmen Carmena Hernán



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



Tutora. Profesora de: Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

- Director Académico Primaria: D. Antonio García Carro.
- Coordinadora 3º- 4º EP: Dña. Natalia Martínez Claro.

4. Tutorías:

3ºA: Lunes de 8:00 a 9:00.

3ºB: Lunes de 8:00 a 9:00.

Las tutorías durante este curso se harán por de forma presencial. Si necesitan hablar con un especialista, deben hacerlo antes con la tutora. Les rogamos evitar tutorías en entradas y salidas.

5. Profesores especialistas:

- Auxiliar conversación (3ºA y B): Mss. Vallerie Trachsler.
- Inglés (3ºA y B): D. Antonio García Carro.
- Physical Education (3ºA y 3º B): Dña. Lucía Izquierdo del Valle.
- Arts (3ºA y B): D. José Ramón Herrero Rodríguez.
- Música (3ºA y 3ªB): D. Alberto Rodrigo Suárez.
- Religión (3ºB): Dña. Esther del Val García

Todas las materias son importantes en la formación de nuestros alumnos.

6. Medidas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje en las áreas de Ed. Física y Música.

Ed Física

- ✓ El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos.
- ✓ No traer zapatillas de fútbol sala.

Música

Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumnado utilizará el suyo propio de forma individual.

7. Agendas:

La agenda es un instrumento de trabajo esencial para los alumnos. En ella, apuntan su horario, su trabajo diario, las actividades extraordinarias que pueden surgir, etc.

Ellos ya están habituados a esta forma de trabajar. Es importante que sus anotaciones estén limpias y completas. Los alumnos son autónomos y responsables de anotar diariamente lo que tienen que hacer.

Este Documento es propiedad del Colegio San José de Begoña, por lo cual no podrá ser reproducido, por ningún medio, total o parcialmente sin autorización expresa y por escrito de la Dirección.



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



Si los padres o madres tienen algo que comunicarnos, deben hacerlo a través de un **COMUNICADO en la plataforma Alexia.**

8. Deberes:

Como se ha comentado en el apartado anterior, los alumnos apuntan diariamente en la agenda su tarea.

En casa, deben terminar lo que se les haya quedado pendiente en clase. Hacer lo que se les indique específicamente para casa y repasar lo que se haya dado en el colegio.

Los contenidos impartidos en clase no pueden aprenderse el día antes del examen. Esto no tendría sentido. Para adquirirlos de manera correcta, es esencial hacerlo poco a poco, diariamente.

También deben dedicar un tiempo cada día a disfrutar de la lectura, fomentando la lectura comprensiva.

9. Colocación en clase:

Cambiarán su sitio en el aula periódicamente según criterio del profesor.

Podrán estar en parejas, en pequeños grupos, individualmente..., siempre según criterio de la tutora. Es importante que este criterio sea respetado, ya que por experiencia, se suelen remitir peticiones de este tipo. Los grupos están realizados de manera exhaustiva con un trabajo previo que pedimos sea respetado. Los alumnos tienen que aprender a trabajar con todos y con empatía.

10. Evaluación inicial:

Desde que los alumnos iniciaron el curso de 3º hasta finales de septiembre, hemos hecho repaso y diagnóstico de problemas en el alumnado.

Con la misma finalidad, les hemos realizado una prueba de evaluación inicial de Matemáticas, Lengua e inglés a todos los alumnos.

Con la información académica que nos aporta lo anterior, el Claustro de profesores toma las posibles medidas extraordinarias necesarias para el bien de los alumnos.

Los alumnos que lo necesiten recibirán refuerzo educativo dentro y fuera del aula. Para lo último, ustedes serán informados y tendrán que aportar su autorización.



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



En las clases de refuerzo, los alumnos trabajarán, en la medida de lo posible, lo mismo que sus compañeros en el aula. Recibirán una atención más individualizada en un grupo muy reducido.

11. Controles:

Se realizarán controles de cada tema cada dos semanas, es el tiempo aproximado en dar un tema, excepto en Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza que será uno al mes. En el caso de Religión, tendrán control por cada tema, aproximadamente cada tres semanas.

También se les evaluará su trabajo en el aula en el día a día, los trabajos que se les indiquen, etc.

12. Material:

Cuidado del material escolar, inculcar la responsabilidad que supone trabajar con su material y siempre marcado.

Guardarán todo su material en los diferentes apartados de colocación de la clase (las tutoras no pueden recoger todo el material, por ejemplos los libros del segundo trimestre se traerán en diciembre y los del tercer trimestre en Semana Santa, el material de Arts y música se pedirán en momentos concretos...). Para las celebraciones de cumpleaños evitaremos alimentos, pero en el caso de traerlo, se deben tener en cuenta las alergias e intolerancias de los compañeros y traerlo empaquetado individualmente.

Rogamos que, en cuanto al tema de invitaciones de cumpleaños, se repartan en horario fuera del escolar, al no ser una actividad dentro del horario lectivo.

Debemos recordarles que el material se pide en el mes de junio, por lo que ha habido tres meses para su adquisición. Insistimos en la puntualidad de traerlo, debido a que se interrumpen las clases cuando no se trae en el momento destinado a ello.

El material debe venir marcado con su nombre, forrado si son libros. Desde casa, deben estar pendientes del material que traen los alumnos al colegio. Los profesores no podemos estar pendientes de si les falta cierto material constantemente.

13. Uniforme:

El uso del uniforme, **los zapatos escolares**, el chándal son de **carácter obligatorio**, tal y como se refleja en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Este Documento es propiedad del Colegio San José de Begoña, por lo cual no podrá ser reproducido, por ningún medio, total o parcialmente sin autorización expresa y por escrito de la Dirección.



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



Fecha límite para traer el uniforme y chándal completo: **9 de octubre.**

HORARIO DE VENTA DE UNIFORMES

TODOS LOS LUNES A PARTIR DE OCTUBRE: de 17:15 a 18:15h.

Lugar: Despacho del AMPA (dentro del patio).

14. Programa Accede:

Como en cursos anteriores, para poder participar en el programa Accede hay que tener en cuenta que:

- Los libros deben estar libres de escrituras, dibujos, subrayados, suciedad....
- Se utilizarán forros no adhesivos, encima de los cuales se podrá escribir el nombre y grupo del alumno.

15. Criterios de calificación:

En las áreas de lengua, matemáticas, inglés, C. Sociales, C. Naturales y Religión, nuestros criterios de calificación establecidos son:

80% de la nota: pruebas orales y escritas, rúbricas.

10% cuaderno.

10% de la nota: preguntas orales, ejercicios, deberes, trabajo, interés, atención y esfuerzo.

En las áreas de Physical Education, Music y Arts, los criterios de calificación establecidos son:

80% de la nota pruebas/actividades físicas (apto y no apto); láminas, trabajos o material elaborado para la práctica deportiva; fichas.

10% competencia lingüística.

10% de la nota: comportamiento, interés, atención y esfuerzo; indumentaria.

16. Criterios de promoción:

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y las conclusiones del maestro tutor.



Entre los criterios a considerar para decidir la promoción, se tendrá en cuenta, con carácter prioritario, los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas, en especial, los de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas. En el caso de la promoción de sexto curso, el perfil de salida de la etapa indicado en el Anexo I del Decreto 61/2022, de 13 de julio del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, orientará las decisiones a tomar.

- El equipo docente decidirá la **permanencia de un año** más en el ciclo si se considera necesaria para favorecer el desarrollo del alumno, siempre que se hayan aplicado con anterioridad medidas de atención educativa. En ese caso, se organizará un plan específico de refuerzo curricular trimestralmente (hoja registro de la “Ficha Individual de Refuerzo Educativo”) para que, durante el curso de permanencia de un año más, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de los aprendizajes correspondientes.
- La decisión de **no promoción** solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional; podrá adoptarse una segunda vez en el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales**, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 15.3.
- **Promocionan** los alumnos/as que, aun habiendo alcanzado un aprendizaje insuficiente, hayan repetido algún curso anteriormente en la etapa de Educación Primaria.
- **Promocionan** aquellos alumnos/as que por circunstancias especiales que el equipo docente lo estime oportuno.

En resumen, **los alumnos promocionarán de forma automática en 1º, 3º y 5º de EP independientemente de su evolución académica, y podrán permanecer un año más en 2º, 4º y 6º de EP, si así lo decide el equipo docente.**

Los alumnos que promocionan con algún área pendiente del ciclo anterior llevarán a lo largo del curso un plan de Refuerzo Educativo revisable trimestralmente (hoja registro de la “Ficha Individual de Refuerzo Educativo”) y los resultados se reflejarán en los documentos finales de evaluación.

Los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones del profesorado relativas a la



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



evaluación de los aprendizajes y la promoción. Tendrán, además, derecho de acceso a los documentos oficiales de evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se realicen, en la parte referida al alumno en calidad de interesado.

Los responsables de la recuperación serán los profesores de área correspondiente del año académico que cursa el alumnado en cuestión.

17. ¿Cómo ayudo a mi hijo/a en casa?

Los principales objetivos de los padres deben ser la **autonomía**, rutina y **responsabilidad del alumno**. Otro elemento a destacar es el respeto a la labor del profesorado. Ante cualquier duda, pueden pedir tutoría y se les explicará lo que requieran.

En casa deben disponer de un ambiente de estudio adecuado, donde pueda concentrarse sin distracciones, con una buena temperatura e iluminación. Sin televisión.

Antes de comenzar, el alumno debe planificarse la sesión de estudio (máximo dos horas) con ayuda de su agenda. Así, adquiere hábitos de trabajo.

Estaría bien colocar ordenadamente el material que va a necesitar. Se puede comenzar por aquello que presenta más dificultad, ya que el alumno estará más despierto y fresco. Según vaya acabando las asignaturas, lo debe introducir en su mochila para el día siguiente. También deben dejar preparado y en buenas condiciones el uniforme o chándal. Recomendamos lavarlos asiduamente.

Los padres deben supervisar que los niños cumplan su horario y planificación con aprovechamiento. Es importante también que se sientan apoyados.

18. Plan de Fomento a la lectura:

El desarrollo del hábito lector debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el aprendizaje de la lectura y la escritura, ya que es crucial para el desarrollo educativo del alumno, y es un compromiso conjunto de los maestros del centro y las familias.

Con el fin de fomentar dicho hábito y facilitar al alumnado las herramientas necesarias para lograr la adquisición de las competencias, desde el centro vamos a leer un total de **tres títulos** en los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria; y de **seis títulos** en los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



Además, desde el curso pasado, los alumnos disponen de una Biblioteca de Primaria en la que pueden tomar en préstamo libros para su lectura en clase y en casa. De igual modo, a lo largo del curso se programarán actividades para fomentar la lectura, manteniendo a las familias informadas.

19. Excursiones y salidas:

Les iremos informando, son fundamentales para la formación del alumnado (Final de curso, Ayuntamiento de Madrid...).

Si por motivo justificado no pudieran ir a la actividad, es obligatoria la asistencia al colegio (donde los alumnos estarán atendidos por profesorado del centro). Deben abonar la cuantía en el lugar y momento indicado en la circular. No dejar en portería ni dar a los profesores cuando no corresponda.

20. Pastoral:

El Departamento de Pastoral ocupa un lugar central en el ideario del Colegio San José de Begoña. Desde él, en comunión con el resto de las actividades del Centro, intentamos educar íntegramente a nuestros alumnos en valores humanos, culturales y espirituales, desde el respeto y la tolerancia. Algunas de las actividades que realizamos son las siguientes: celebración de bienvenida al inicio del curso; oración al comienzo de la jornada; Dómund, celebraciones en los diferentes tiempos litúrgicos; acercamiento a las figuras importantes de la familia carmelita; celebración de San José y de la Virgen del Carmen; colaboración con la lucha contra la leucemia infantil, etc. De todo lo que se programe, mantendremos informadas a las familias.

21. Comedor:

Recordamos a las familias que se sigue proporcionando el servicio de comedor a nuestros alumnos, en horario de 14:30 a 15:30 con la empresa Secoe para garantizar un buen servicio y conciliación.

Queremos recordarles, que, si alguna familia usuaria de este servicio está interesada en comprobar la calidad y estado de los menús que se proporcionan a los alumnos, así como la cantidad de las raciones que se proporcionan, puede visitar el comedor en el horario de uso.



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO

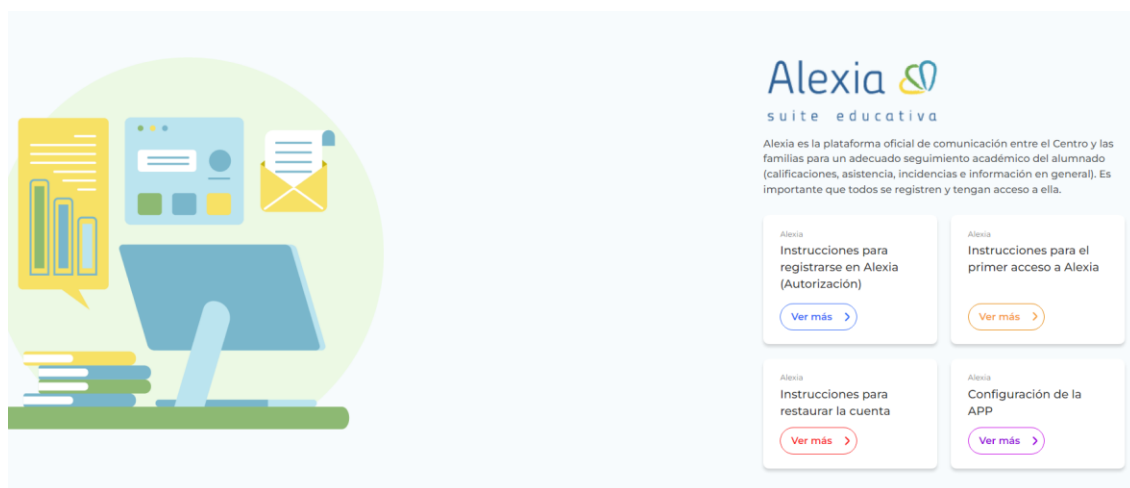


22. Comunicación con las familias:

Durante este nuevo curso 2026/2027 para la comunicación entre las familias y el colegio es necesario darse de alta en la plataforma educativa Alexia en su versión ampliada junto con el uso de la agenda escolar. Mediante la plataforma Alexia disfrutará de los siguientes servicios como más importantes:

- Aviso de ausencias y retrasos.
- Aviso de incidencias (falta de material/tarea incompleta).
- Aviso de fechas de exámenes.
- Calificaciones obtenidas en cada situación de aprendizaje.
- Acceso al horario del curso correspondiente.
- Descarga de los boletines de calificaciones trimestrales sin necesidad de ir al colegio a recogerlos:
- Línea directa en comunicación con los profesores.

Para darse de alta por primera vez en la plataforma Alexia, una vez que reciban desde secretaria un correo a la dirección facilitada por ustedes al formalizar la matrícula, deben seguir las instrucciones del video tutorial que está subido en la WEB del colegio <http://www.sanjosedebegona.es/>



Para aquellas familias que no recuerden la contraseña deben clicar sobre recuperar contraseña y seguir las instrucciones. Si se quieren descargar la aplicación Alexia Family para el móvil y rellenar los campos obligatorios; el código centro es **12sb**.

23. Parásitos en el pelo.

Este Documento es propiedad del Colegio San José de Begoña, por lo cual no podrá ser reproducido, por ningún medio, total o parcialmente sin autorización expresa y por escrito de la Dirección.



Tratar el caso con un producto de farmacia y revisar al menos durante una semana a diario y después seguir tratando con árbol de té o con productos antiparasitarios.

24. Alergias o medicamentos.

Cualquier alergia o intolerancia o toma de medicamento, deberá ser comunicado a través de ALEXIA. Solo se administrarán medicamentos autorizados y enfermedades crónicas. En casos excepcionales los inhaladores, para Educación Física.

25. Publicación de notas de cada situación de aprendizaje:

Las notas expuestas en Alexia serán de toda la situación de aprendizaje, no del examen. Será la nota final de cada situación, por lo que rogamos paciencia, ya que requiere de diferentes rúbricas y elementos.

26. Ausencias:

Se considera retraso cuando hayan transcurrido 10 minutos y se pondrá como tal en Alexia. En el caso de ser recurrente, no se le deja entrar y deberá ir al despacho de Dirección. La puerta del pasillo central se cerrará durante 30 minutos al iniciar las clases para que los alumnos no puedan entrar.

Cuando un alumno falte, se le debe hacer llegar la tarea a través de Alexia con breve explicación.

Se justificarán **a criterio del tutor**. Si justifican a través de Alexia deben poner la explicación en las observaciones.

27. Comunicados:

Los utilizaremos con respeto, educación, exponiendo lo sucedido e intentaremos dar respuesta lo antes posible, acorde a la situación. En ellos, nos pueden comunicar las ausencias, dudas académicas...es importante que lo miren diariamente, es nuestra manera de contactar con ustedes de manera inmediata.

28. Tutorías:

Serán presenciales en el horario que los citen las tutoras. Nos reuniremos con ustedes una vez en el curso o en reiteradas ocasiones, a criterio del profesor o petición previa de la familia. Siempre acordes al horario permitido para ello, con educación y respeto.

29. Criterios de evaluación:

Estarán expuestos en la página web por asignatura y curso.



Colegio San José de Begoña
C/ Marcos de Orueta, 15-B
28034 Madrid
COLEGIO CONCERTADO en PRIMARIA y ESO.
CONCIERTO SINGULAR en BACHILLERATO



30. Aula Virtual:

Comenzamos a trabajar en el Aula Virtual, en ella, pondremos los recursos y esquemas de las situaciones de aprendizaje.

31. Varios:

- Respetar normas de Centro: raya del pelo, uñas pintadas, uniforme sin sudaderas externas al centro...
- Comunicados con respeto y educación.
- Si no se puede asistir a tutoría avisad con tiempo a través de Alexia para que esa tutoría pueda ser aprovechada.
- Cuando un alumno, no acude a clase, se debe justificar la ausencia a través de comunicado exponiendo la causa. Si ese día tenemos examen, debe entregar justificante oficial. Además, debe realizar las tareas anotadas en Alexia agenda.
- Se suben diariamente las tareas de la agenda a Alexia.
- Rogamos contestación a los comunicados individuales cuando se les hace llegar información concreta.
- Insistimos en respetar la jerarquía en la comunicación. Se acude directamente a la Dirección, por lo que a partir de ahora se pedirá a la Dirección estar presente cuando se les reciba sin haber respetado los protocolos.
- Recomendamos traer almuerzos saludables.

35. Dudas y preguntas:

Deberán transmitírnoslas a través de COMUNICADO por Alexia. Estamos a su disposición.

Un cordial saludo.